

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 30 de octubre de 2018, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día: 09/07/18.
2. Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Junta de Escuela de la EIA.
3. Aprobación, si procede, del cambio de Delegado de la UEx en el Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo.
4. Aprobación, si procede, de cambios en los miembros de varias comisiones de calidad de las titulaciones.
5. Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del curso 2018-2019.
6. Aprobación, si procede, de la nueva normativa interna de solicitud de una única prueba final de carácter global del alumnado, que recoge la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.
7. Aprobación si procede de los siguientes procedimientos y procesos: proceso de publicación de la información sobre titulaciones y plan de publicación de la



información (P/ES006\_EIA; P/ES006\_D001); procedimiento para evaluación docente del profesorado del Centro (PR/SO007\_EIA); proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_EIA); proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (P/SO005\_EIA); proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009\_EIA); procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del Centro y las titulaciones de la EIA (PR/SO005\_EIA); Manual de Calidad y Política de Calidad del Centro (MC\_EIA y P/ES004\_D001).

8. Informe de cambios en las funciones de los miembros del equipo directivo.
9. Informe de infraestructuras.
10. Asuntos de trámite.
11. Informe del Director.
12. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director, disculpando la inasistencia debidamente justificada de D.<sup>a</sup>

Laura Méndez Grano de Oro

**Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, de la sesión celebrada el día: 09/07/18.**

El Director concede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, quien informa de la documentación previamente enviada a todos los miembros de la Junta de Centro, referente al primer punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la aprobación referida, resultando aprobada por unanimidad de los presentes el acta de la sesión celebrada el día: 09/07/18.

**Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Junta de Escuela de la EIA.**

El Director informa de la documentación previamente enviada a todos los miembros de la Junta de Centro, referente al segundo punto del orden del día. Posteriormente cede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, el cual detalla la situación en la que se encuentra actualmente el procedimiento del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Junta de Escuela de la EIA, en lo referente a la modificación del artículo 29.1: *“Las sesiones ordinarias y extraordinarias se celebrarán en día lectivo”*. Una vez consultada esta modificación con el Gabinete Jurídico de la UEx este contestó que el artículo en cuestión dentro de las alternativas que se le propusieron, debería quedar así: *“Las sesiones ordinarias y extraordinarias se celebrarán en día hábil, preferentemente en día lectivo”*.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna. Se somete a votación la aprobación del proyecto de reforma del Reglamento Interno de la Junta de Escuela de la EIA, en lo referente a la nueva redacción del artículo 29.1: *“Las sesiones ordinarias y extraordinarias se celebrarán en día hábil, preferentemente en día lectivo”*. Siendo aprobado por unanimidad.

**Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, del cambio de Delegado de la UEx en el Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo.**

El Director informa de que la UEx tiene un Delegado en el Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo, esta función la venía desempeñando hasta la fecha D. Javier Viguera Rubio, el cual ha presentado su dimisión por motivos personales. Por ello, desde la dirección de nuestro Centro se propone como nueva Delegada a D.ª Concepción de Miguel Gordillo.

Se solicita alguna propuesta alternativa, no produciéndose ninguna. Se somete a votación el cambio referido, siendo aprobada por unanimidad la propuesta de D.ª Concepción de Miguel Gordillo, como nueva Delegada de la UEx en el Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo.

**Cuarto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de cambios en los miembros de varias comisiones de calidad de las titulaciones.**

El Director expone que se retira este punto del orden del día por no haberse producido los cambios en las comisiones que en un principio propusieron algunos de sus miembros.

**Quinto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del curso 2018-2019.**

El Director concede la palabra a D. Luis Lorenzo Paniagua Simón, Subdirector de Docencia y Ordenación Académica, quien procede a informar sobre los cambios propuestos en los horarios del curso 2018-2019, que fueron aprobados en Junta de Escuela del 09/07/18, cuya propuesta de modificación fue previamente enviada a todos los miembros de la Junta de Centro y es consecuencia de algunos cambios solicitados por los profesores afectados.

Sin que se soliciten intervenciones, se somete a votación la propuesta referida en este punto del orden del día, resultando aprobada por unanimidad.

**Sexto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la nueva normativa interna de solicitud de una única prueba final de carácter global del alumnado, que recoge la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.**

El Director concede la palabra a D. Oscar Santamaría Becerril, Subdirector de Investigación e Infraestructuras. Quien informa de la documentación suministrada previamente en relación al punto sexto del orden del día, referente a la nueva normativa interna de solicitud de una única prueba final de carácter global del alumnado. Afirma que hasta ahora no existía un protocolo de actuación que indicase un procedimiento a seguir por alumnos y profesores para realizar la solicitud de la mencionada prueba.

Por tanto, se propone el establecimiento de un ordenamiento de las acciones encaminadas a llevar a cabo este proceso de manera reglada, canalizándolo a través de la secretaría del Centro, en la que se dispondrá de un modelo de solicitud normalizado que será debidamente cumplimentado por el alumno solicitante y registrado. Posteriormente desde la secretaría se le entregará un listado con los alumnos solicitantes, al profesor coordinador de la asignatura afectada y a la Comisión de Calidad de la titulación correspondiente. De forma que se establezca un trámite de comunicación a todos los interesados.

Se abre un turno de palabra con la siguiente intervención:

-D.<sup>a</sup> Concha de Miguel Gordillo, pregunta qué cuándo entrará en vigor dicha normativa.

D. Oscar Santamaría responde que la nueva normativa una vez sea aprobada, entraría en vigor en el segundo semestre del curso 2018-2019.

Se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobada por unanimidad.

**Séptimo punto del orden del día: Aprobación si procede de los siguientes procedimientos y procesos: proceso de publicación de la información sobre titulaciones y plan de publicación de la información (P/ES006\_ EIA; P/ES006\_D001); procedimiento para evaluación docente del profesorado del Centro (PR/SO007\_EIA); proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_EIA); proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (P/SO005\_EIA); proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009\_EIA); procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del Centro y las titulaciones de la EIA (PR/SO005\_EIA); Manual de Calidad y Política de Calidad del Centro (MC\_EIA y P/ES004\_D001).**

El Director entrega la palabra a la Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Petró Testón, procediendo a informar sobre cada proceso y los principales cambios realizados:

- P/ES006\_EIA: proceso de publicación de la información sobre titulaciones.

- Actualización de terminología
- Cambio de soporte de documentos

- Inclusión de informes de resultados del Centro (Informes de evaluación de la docencia, orientación al estudiante, comisión ambiental y de seguridad y salud laboral, actividades culturales, informe de grupos de mejora de inglés y perfil de egreso)

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- PR/SO007\_EIA: procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Escuela de Ingenierías Agrarias.
  - Actualización de normativa
  - Modificación de documentos generados con el procedimiento
  - Publicación de actas no confidenciales por la Comisión de Evaluación de la Docencia
  - Actualización de diagramas

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este procedimiento, resultando aprobados por unanimidad.

- P/CL011\_EIA: proceso de gestión de prácticas externas.

- Inclusión del Protocolo para el reconocimiento de la asignatura prácticas externas

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- P/SO005\_EIA: proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro

- Adaptación terminología
- Detalles sobre la comisión de actividades culturales y deportivas e inclusión de informe anual.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- P/CL009\_EIA: proceso para el desarrollo de las enseñanzas

- Inclusión de las agendas en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas
- Modificación de documentos que genera el proceso
- Inclusión en el proceso de informes generados por dos grupos de mejora dentro de la coordinación de los títulos que se imparten en el Centro.
- Actualización de diagramas incluidos en el proceso

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- PR/SO005\_EIA: procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del Centro y de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias

- Adaptación de terminología



- Eliminación de la memoria anual de calidad de la UEx del procedimiento, ya que resulta redundante con el informe del Rector al Claustro, el cual contiene un análisis de resultados relativo a la gestión de la calidad.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este procedimiento, resultando aprobados por unanimidad.

- P/ES004\_D001: política de calidad del Centro
- Información: revisión de política (carácter bienal) y objetivos de calidad de las titulaciones (anual).

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- P/ES006\_EIA\_D001: plan de publicación de información sobre las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias

- Información: revisión de carácter bienal, debe aprobarse en Junta de Centro.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

- MC\_EIA: Manual de calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias
- 6ª edición del Manual de Calidad de la EIA, actualización de la información, inclusión de nueva política y objetivos de calidad del Centro.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se someten a votación los cambios realizados en este proceso, resultando aprobados por unanimidad.

En todos los documentos actualizados se ha procedido a sustituir el término SIGC (Sistema Interno de Garantía de Calidad) por SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad) para ajustarse a las nuevas directrices de AUDIT, y a medida que se vayan renovando los documentos del SAIC se irá actualizando la terminología empleada.

**Octavo punto del orden del día: Informe de cambios en las funciones de los miembros del equipo directivo.**

El Director informa de los cambios en las funciones de los miembros del equipo directivo de la EIA, con objeto de plasmar realmente el trabajo realizado por cada uno de ellos. Estas funciones son las siguientes:

- Director

1. Ostentar la representación de la Junta de Escuela.
2. Declarar la constitución de la Junta de Escuela, convocarla y presidirla.
3. Informar al Pleno de los acuerdos adoptados por las comisiones.
4. Presentar al final de cada ejercicio la memoria anual, con la propuesta de distribución del presupuesto asignado al Centro y la rendición de cuentas de la aplicación de dicho presupuesto.
5. Proponer al Rector, oída la Junta de Facultad o Escuela, los nombramientos de Subdirectores y Secretario Académico de entre los profesores con vinculación permanente a la Universidad de Extremadura adscritos al Centro.
6. Ejecutar los acuerdos de la Junta de Escuela y aquellos otros adoptados por los órganos de gobierno de la Universidad, en lo que afecten al Centro.



7. Dirigir la gestión económica y administrativa del Centro, determinando las necesidades del servicio, y sujetándose a los acuerdos adoptados por la Junta de Facultad o Escuela
8. Autorizar los actos de carácter general, particular, ordinario y extraordinario que hayan de celebrarse en el Centro.
9. Velar por el buen uso de los medios e instalaciones del Centro, así como coordinar la utilización de los mismos.
10. Velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones que atañen al personal del Centro, así como garantizar la efectividad de sus derechos como miembros del mismo

Las funciones de los subdirectores, además de aquellas que el Director les delegue son:

- Subdirección de Docencia y Ordenación Académica

1. Jefatura de estudios.
2. Horarios de clases.
3. Calendarios de exámenes.
4. Control de asistencia a clase de los profesores.
5. Control del Plan de Organización Docente.
6. Apoyo a infraestructuras y equipamiento.
7. Apoyo a gestión económica.

- Subdirección de Investigación y Apoyo a la Docencia

1. Programas de investigación.
2. Cultura científica.

3. Evaluación de la docencia.
4. Gestión y organización de los Trabajos Fin de Estudios.
5. Seguridad, salud laboral y medioambiente.
6. Apoyo a la docencia.
7. Biblioteca.

- Subdirección de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionales

1. Gestión de prácticas externas en empresas
2. Captación de nuevas empresas para prácticas
3. Seguimiento y control de convenios de la Escuela con otras entidades
4. Internacionalización
5. Becas y ayudas
6. Extensión cultural (cursos, congresos, etc.)
7. Bolsa de trabajo
8. Plan de acción tutorial (PATT)
9. Difusión de las titulaciones

- Secretaría Académica y Responsable de Infraestructuras

1. Secretaría del Centro.
2. Auxiliar al Director y desempeñar las funciones que éste le encomiende.
3. Levantamiento de actas de Juntas de Centro.
4. Actuar como depositario de las actas de reuniones de la Junta de Escuela y expedir las certificaciones de los acuerdos que consten en las indicadas actas.
5. Expedir certificados académicos y tramitar traslados de expedientes, matriculaciones y otras funciones de naturaleza similar.
6. Custodia de documentos.

7. Gestión de infraestructuras y equipamiento.
8. Gestión económica.

- Responsable del Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro

1. Coordinar la elaboración del SAIC de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Calidad.
2. Velar por la implantación del SAIC.
3. Revisar el funcionamiento del SAIC.
4. Elaborar el Manual de Calidad del Centro.
5. Elaborar los informes de seguimiento del SAIC.
6. Informar al equipo de dirección del Centro, al Vicerrector de Calidad y a la Comisión de Garantía de Calidad, del funcionamiento del SAIC, de los resultados de los procesos y de las acciones de mejora necesarias.
7. Informar a Junta de Centro de los temas de calidad del Centro.
8. Ser el interlocutor del Centro con el Vicerrector de Calidad en los temas relacionados con la calidad.
9. Coordinar el trabajo de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro.
10. Velar por la implantación y seguimiento de las acciones de mejora del SAIC y de los diferentes procesos contemplados en el SAIC.
11. Elaborar el borrador de los informes de calidad del Centro.
12. Informar a los diferentes grupos de interés.

Además, existen dos cargos de responsabilidad asociados a la dirección del Centro cuyas funciones son:

- Responsable de la Explotación Agraria del Centro

1. Gestión de los campos de prácticas.
2. Manejo de los cultivos implantados en los campos de la EIA.
3. Manejo y gestión del sistema de riego.
4. Manejo y gestión de los espacios verdes del Centro.
5. Tratamientos del arbolado de la Escuela.
6. Vehículos y maquinaria de la Escuela.

- Responsable de los Programas de Movilidad del Centro

1. Gestión de programas de movilidad.
2. Captación de nuevas Universidades para la movilidad.
3. Apoyo para el establecimiento de convenios de la Escuela con otras entidades.
4. Apoyo en la internacionalización.

**Noveno punto del orden del día: Informe de infraestructuras.**

El Director concede la palabra a D. Francisco Javier Rebollo Castillo, Secretario Académico y Responsable de Infraestructuras. Quien procede a informar sobre este punto del orden del día, destacando lo siguiente:

- Según resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Consejería de Educación y Empleo, de concesión directa de una subvención a la Universidad de Extremadura para financiar actuaciones de inversión en infraestructuras en los campus de la Universidad para la adecuación y mejora de sus instalaciones, a realizar durante 2018. La Escuela de Ingenierías Agrarias ha obtenido una subvención de 30.000 €, para la construcción y reforma de muros y cerramientos. Y otra subvención de 20.000 €, para reformas de climatización e

iluminación de aulas. Ambas actuaciones se llevarán a cabo durante el presente año 2018.

Se abre un turno de palabra con la siguiente intervención:

-D. Pedro Martín Jiménez comunica que el proyector del aula 22 se encuentra mal situado respecto a la pantalla de proyección.

D. Francisco Javier Rebollo le contesta que el proyector será colocado correctamente en breve.

***Decimo punto del orden del día: Asuntos de trámite.***

- El Director informa que D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez, ha presentado su renuncia como miembro de la Comisión de Trabajo Fin de Estudios. Por lo tanto, se propone para su aprobación en Junta de Escuela a D.<sup>a</sup> Sara Morales Rodrigo como nuevo miembro de dicha comisión.

Se solicita alguna otra propuesta alternativa, no produciéndose ninguna. Se somete a votación la propuesta referida, siendo aprobada por unanimidad.

- El Director informa que ha llegado la propuesta de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes de las titulaciones del Centro y concede la palabra al Secretario Académico del Centro, quien informa que la Secretaría General de la UEx solicita se le remita la propuesta de los mejores expedientes académicos de la EIA.

La propuesta presentada por la dirección, que se deriva de la aplicación informática correspondiente, es la siguiente:

Titulación	Alumno
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ana Martínez Dorado
Grado en Ing. de las Explotaciones Agropecuarias	Cristina Toro Hernández
Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería	Julio Manuel Díaz Rangel
Grado en Ing. de las Ind. Agrarias y Alimentarias	Cristina Matamoros Felipe
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal	Pamela Ramayo Cruz
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	Luis Manuel Muñoz-Reja Mora

Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Undécimo punto del orden del día: Informe del Director.**

1.- Visita de un grupo de profesores de la Universidad de Chongqing (China).

El Director informa de la situación en la que se encuentra el proyecto que se está realizando en colaboración con esta universidad. Se ha elaborado un informe que ha sido presentado (25/10/2018) al Ministerio de Educación chino, este dossier fue previamente revisado por expertos de aquel país, obteniendo una valoración bastante positiva. Se espera que la resolución por parte de China, se obtenga a finales de 2018. Si la resolución es positiva, la Universidad de Chongqing dispondrá de una acreditación inicial para la implantación del título de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Siendo nuestra propuesta que realicen prácticamente nuestro plan de estudios y establecer un convenio para que los alumnos que cursen una serie de créditos de esta titulación en China, puedan venir a cursar a la EIA el cuarto curso, consiguiendo así la titulación por ambas universidades (Chongqing y UEx).



2.- Votaciones de los alumnos para elegir delegados, representantes en Junta de Escuela y Consejo de Departamento.

El Director informa que el pasado veintitrés de octubre se han realizado las votaciones para la elección de los delegados de curso en las distintas titulaciones que se imparten en la EIA. Y que el próximo quince de noviembre se realizarán las de representantes en Junta de Escuela y Consejo de Departamento.

3.- Campaña electoral para las elecciones a rector o rectora de la UEx.

El Director informa que la Comisión Electoral ha hecho público el calendario de cada uno de los candidatos, para las visitas a los distintos centros.

***Duodécimo punto del orden del día: Ruegos y preguntas.***

No se formulan ruegos ni preguntas

**CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 12:50 horas del día 30 de octubre de 2018, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

Gabino Esteban Calderón



El Secretario

Fco. Javier Rebollo Castillo

**ANEXO I:**

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA  
DE ESCUELA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	N
Ángel Albarrán Liso	A
Ana Isabel Andrés Nieto	A
Emilio Aranda Medina	A
M. <sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste	A
M. <sup>a</sup> Josefa Bernalte García	A
Pedro Cebrián Fernández	A
Eva Crespo Cebada	N
Gabino Esteban Calderón	A
José María García Generelo	A
M. <sup>a</sup> Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	N
Rebeca Gordillo Larios	A
Fulgencio Honorio Guisado	A
Julio Lozano Oncins	A
M. <sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres	A
Lourdes Martín Cáceres	A
Pedro Martín Jiménez	A
Francisco Javier Martín Romero	A
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	A
Francisco Javier Mesías Díaz	A
M. <sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo	A
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	N
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	A

PDI y PAS	
M. <sup>a</sup> Jesús Petró Testón	A
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	A
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo	A
Ana Isabel Rojas López	A
M. <sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas	A
Julio Salguero Hernández	A
Óscar Santamaría Becerril	A
M. <sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios	A
M. <sup>a</sup> Luisa Timón Andrada	A
Rocío Velázquez Otero	A
Pablo Vidal López	A
Francisco Javier Viguera Rubio	A
ALUMNOS	
Gonzalo Esteban Sánchez	N
Teresa Gálvez Abaurre	N
María Vanesa García Gallego	A
Francisco Ignacio González Domínguez	A
Carlos de las Heras Sánchez Miranda	N
Marco Antonio Leñador Albano	N
María Lobato Retamar	N
Laura Méndez Grano De Oro	E
Laura Moraga Babiano	N
Alfredo Fernando Navarro Sánchez	N
Pedro Ángel Paredes Mancha	A
Amanda Vega Jorge	A